



07

Universidad Nacional de Moreno
Departamento de Ciencias Aplicadas y Tecnología

MORENO, 15 MAR 2013

VISTO el Expediente N° UNM:0000226/2013 del Registro de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución UNM-R N° 37/10 y sus modificatorias, se estableció el procedimiento para la aprobación de los Programas de las obligaciones curriculares que integran los Planes de Estudios de las carreras que dicta esta UNIVERSIDAD NACIONAL, el cual forma parte del REGLAMENTO GENERAL ACADÉMICO de la misma.

Que por Resolución UNM-R N° 341/12 se integraron en forma interina los CONSEJOS de los DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS y los CONSEJOS ASESORES de las CARRERAS, con las atribuciones previstas en los artículos 50 y 57, respectivamente, del ESTATUTO PROVISORIO de esta UNIVERSIDAD NACIONAL.

Que en cumplimiento de lo anterior y conforme lo dispuesto en el citado REGLAMENTO GENERAL, se ha concluido con la formulación de la propuesta de Programa de la asignatura: DESARROLLO SUSTENTABLE Y DERECHOS HUMANOS (2113), del ÁREA SOCIEDAD Y AMBIENTE, correspondiente al CICLO DE FORMACIÓN INICIAL de la carrera LICENCIATURA EN GESTIÓN AMBIENTAL del DEPARTAMENTO DE CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA .

Que la SECRETARÍA ACADÉMICA de la UNIVERSIDAD ha emitido opinión favorable, de conformidad con lo previsto en el artículo 3° del citado REGLAMENTO GENERAL, por cuanto dicho Programa se ajusta a los objetivos generales y contenidos mínimos previstos en los Planes de Estudios en vigencia, así como también, respecto de las demás disposiciones reglamentarias previstas en el mismo.

AM

✓



07

Universidad Nacional de Moreno
Departamento de Ciencias Aplicadas y Tecnología

Que en forma concordante, el CONSEJO ASESOR de la Carrera ha prestado su conformidad, aconsejando su aprobación con vigencia a partir del 1er. Cuatrimestre del ciclo lectivo 2013.

Que el CONSEJO del DEPARTAMENTO DE CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA, en sesión de fecha 15 de marzo de 2013, trató y aprobó el Programa propuesto, conforme lo establecido en el artículo 2º de la Parte I del REGLAMENTO GENERAL ACADÉMICO.

Que la SUBSECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA ha tomado la intervención de su competencia.

Que en esta instancia organizativa y compartiendo lo expresado precedentemente, procede su aprobación con vigencia a partir del presente ciclo lectivo, de conformidad con las atribuciones conferidas por el artículo 22 (Cláusula Transitoria) de la Parte 2 del REGLAMENTO GENERAL ACADÉMICO de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO, aprobado por Resolución UNM-R Nº 37/10 y su modificatoria.

Por ello,

EL DIRECTOR GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS APLICADAS Y
TECNOLOGÍA

DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el Programa de la asignatura: DESARROLLO SUSTENTABLE Y DERECHOS HUMANOS (2113), del ÁREA SOCIEDAD Y AMBIENTE, correspondiente al CICLO DE FORMACIÓN INICIAL de la carrera LICENCIATURA EN GESTIÓN AMBIENTAL del DEPARTAMENTO DE CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO, con vigencia a partir del 1er. Cuatrimestre del ciclo lectivo 2013, el que como Anexo I forma parte integrante de la presente Disposición.

WJ



07

Universidad Nacional de Moreno
Departamento de Ciencias Aplicadas y Tecnología

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese, dese a la SECRETARÍA ACADÉMICA a sus efectos y archívese.-

DISPOSICIÓN UNM-DCAyT N° 07/13

My

Ing. MARCELO R. TASSARA
DIRECTOR GENERAL DEPARTAMENTO
DE CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA.
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO



07

Universidad Nacional de Moreno
Departamento de Ciencias Aplicadas y Tecnología

ANEXO 1

Asignatura: DESARROLLO SUSTENTABLE Y DERECHOS HUMANOS (2113)

Carrera: LICENCIATURA EN GESTIÓN AMBIENTAL (Plan de estudios aprobado por Resolución UNM-R N° 187/12)¹

Área: Sociedad y Ambiente

Trayecto curricular: Ciclo de Formación Inicial

Período: 1° Cuatrimestre – Año 1

Carga horaria: 80 horas

Vigencia: A partir del 1° Cuatrimestre 2013

Clases: 16 semanas

Régimen: de regularidad o libre

Responsable de la asignatura: Jorge ELÍAS

Programa elaborado por: Jorge ELÍAS y Miguel MAIORANA

FUNDAMENTACIÓN: La asignatura tiene por objetivo analizar la relación entre Desarrollo Sustentable y Derechos Humanos. Para esto incorpora el análisis de la dimensión ambiental en tanto la relación establecida entre los entornos naturales y la dimensión antrópica implícita en los intercambios. A su vez incorpora el complejo análisis de los Derechos Humanos en la relación con los modelos de desarrollo, los organismos internacionales y los espacios de gestión.

OBJETIVOS GENERALES:

- Incorporar el concepto de derecho a un medio adecuado, seguro y saludable, como Derecho Humano.
- Adquirir nociones de las teorías alternativas sobre Desarrollo Sustentable.
- Conocer las corrientes de pensamiento surgidas de las cumbres internacionales y los organismos multilaterales relacionados con la dimensión ambiental.

CONTENIDOS MÍNIMOS:

Conceptos básicos: Ambiente, natural y social. Análisis de las teorías sobre el Desarrollo Sustentable. Dimensiones de la sustentabilidad. Lo ambiental como Derecho Humano. Cumbres y acuerdos mundiales. Cooperación al desarrollo. Programas mundiales y regionales de Naciones Unidas. Justicia Internacional Ambiental. Objetivos de Desarrollo del Milenio. Impactos de las problemáticas globales a escala local. Revolución verde, Biotecnología y Pueblos originarios. Refugiados ambientales. Soberanía alimentaria. El rol de la mujer en los conflictos ambientales. Deterioro ambiental y desarrollo sustentable en Latinoamérica y en Argentina. Los conceptos básicos de gestión ambiental y su aplicación en las diferentes escalas del Estado.

¹ Reconocimiento oficial y validez nacional en trámite en el Ministerio de Educación de la Nación

Ces

→



Universidad Nacional de Moreno
Departamento de Ciencias Aplicadas y Tecnología

PROGRAMA:

UNIDAD I. AMBIENTE: NATURALEZA Y SOCIEDAD.

Ambiente: Entorno de lo humano. La contradicción sociedad naturaleza. Afectación al entorno. Actividades productivas. Radicación de sociedades.

Relaciones establecidas entre naturaleza y sociedad. Sus rupturas. Desastres y noticias, la radicación de población.

Estado garante de los derechos. Derechos, servicios o gastos. La regulación por políticas públicas y políticas sociales. Población beneficiaria.

BIBLIOGRAFÍA:

1. Ascot, Pascal. "Historia del Clima. Desde el Big Bang a las catástrofes climáticas". Editorial El Ateneo. Buenos Aires, Abril 2005.
2. Brailovsky, Antonio Elio. "Buenos Aires, Ciudad inundable. Por qué está condenada a un desastre permanente". Capital Intelectual. Buenos Aires. 2010
3. Brailovsky, Antonio Elio. "Historia Ecológica de Latinoamérica II. De la Independencia a la Globalización". Capital Intelectual. Buenos Aires. 2009
4. Brailovsky, Antonio Elio. "Historia Ecológica de Latinoamérica. De los Mayas al Quijote". Capital Intelectual. Buenos Aires. 2006
5. Gligo, Nicolo y Morello, Jorge "Notas sobre la historia ecológica de América Latina", publicado en Estudios internacionales, 13, N 49, páginas 112 a 148. Santiago de Chile, enero-marzo de 1980. http://www.historiaecologica.cl/Gligo%20_%20Morello.pdf
6. Herzer, Hilda. "Los desastres no son tan naturales como parecen", en Medio Ambiente y Urbanización Año 8 N° 30 Buenos Aires: IIED-Grupo Editor Latinoamericano. 1990
7. Reboratti Laura. Alsina Griselda. Diagnósticos ambientales. Universidad de General Sarmiento. 2008
8. Reboratti, Carlos. "Ambiente Sociedad y Territorio: una visión geográfica de nuestro mundo. Universidad Nacional de Quilmes. Quilmes, 2001
9. Sejenovich y Gallo Mendoza. "El Caso de Argentina" en: Hajek, Ernst (Compilador) "Pobreza y Medio Ambiente en América Latina". Honrad Adenauer CIEDLA. Buenos Aires, 1995.

UNIDAD II. DERECHOS HUMANOS.

Derechos de 1º, 2º y 3º generación. Sus dimensiones. Qué son los DDHH. DDHH del estado al ciudadano. Declaración 1948 (post 2º guerra), la incorporación otros derechos. Ecocidio, Estado, gobierno y empresas. Lo ambiental es Derecho Humano.

Derechos individuales y colectivos. Medio adecuado, seguro y saludable.

Desarrollo Sustentable: relación entre producción/naturaleza. DDHH: relación entre E y sociedad. Modelos de desarrollo.

BIBLIOGRAFÍA:

1. Ciccus: Manual Popular de DDHH
2. Constitución Nación Argentina art. 41.

Unif





07

Universidad Nacional de Moreno
Departamento de Ciencias Aplicadas y Tecnología

3. Deleuze, Gilles "Posdata sobre las sociedades de control" Revista Babel. N° 21. Buenos Aires, 1990 (original en libro "Pourparles" París. 1990).
4. Garín, Javier "Manual Popular de Derechos Humanos" Ciccus. Buenos Aires. 2012
5. Holmes, Stephen, Sunstein, Cass. "El costo de los Derechos" Siglo XXI. 2011
6. Ollé Sesé, Manuel, y otros "Derechos Humanos y Desarrollo" Icaria Antrazyt. Barcelona. 2007
7. Rifkin, Jeremy. "La economía del hidrogeno" Paidós. 2002

UNIDAD III. DESARROLLO SUSTENTABLE.

Las teorías de Desarrollo Sustentable. La sustentabilidad o mano izquierda del Estado. Sus dimensiones e indicadores.

El supuesto del equilibrio perdido. Las relaciones sociales establecidas. La escala de los fenómenos. Contexto global, regional, local.

Población en márgenes geográficos y sociales. La centralidad. El acceso antes que el control social.

BIBLIOGRAFÍA:

1. Abba, Artemio. "Mapa agravado de carencias del hábitat. Asincronías socio-territoriales en la Buenos Aires Metropolitana. Plataforma Urbana. Plataforma Urbana. 23/11/2011 <http://www.plataformaurbana.cl/archive/2011/11/23/mapa-agravado-de-carencias-del-habitat-asincronias-socioterritoriales-en-la-buenos-aires-metropolitana/#comment-433788>
2. Basualdo Eduardo. "Sistema Político y Modelo de Acumulación. Tres ensayos sobre la Argentina Actual" Cara o Ceca. Atuel. Buenos Aires 2011
3. Basualdo, Eduardo. "Sistema Político y Modelo de Acumulación". Universidad Nacional de Quilmes. 2002
4. Cravino, María Cristina; del Río, Juan Pablo; Duarte, Juan Ignacio. "Magnitud y crecimiento de las villas y asentamientos en el Área Metropolitana de Buenos Aires en los últimos 25 años". Instituto del Conurbano - Universidad Nacional de General Sarmiento.
5. Davis, Mike. "Planeta de ciudades de miserias" Foca. Madrid. 2007 Davis, Mike: "Temores de la ciudad". Entrevista de Sin Permiso, para la revista francesa Vacarme. www.sinpermiso.info, 4 abril 2010
6. de Mattos, Carlos A. "Nuevas teorías del crecimiento económico: una lectura desde la perspectiva de los territorios de la periferia". Revista de estudios regionales, ISSN 0213-7585, N° 58, 2000, págs. 15-44. En Web: <http://www.revistaestudiosregionales.com/pdfs/pdf666.pdf>
7. de Mattos, Carlos A. Transformación de las ciudades latinoamericanas: ¿Impactos de la globalización? EURE Santiago. 2002
8. de Mattos, Carlos A. Transformación de las ciudades latinoamericanas: ¿Impactos de la globalización? EURE (Santiago), dic. 2002, vol.28, no.85, p.5-10. ISSN 0250-7161. Disponible en la World Wide Web: http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0250-71612002008500001&lng=es&nrm=iso. ISSN 0250-7161.
9. Deleuze, Gilles "Posdata sobre las sociedades de control" Revista Babel. N° 21. Buenos Aires, 1990 (original en libro "Pourparles" París. 1990).

any
/



07

Universidad Nacional de Moreno
Departamento de Ciencias Aplicadas y Tecnología

10. FODM. Fondo para el desarrollo de los Objetivos del Milenio. Estudio diagnóstico sobre las principales preocupaciones socio ambientales que podrían potencialmente convertirse en fuente de conflicto en el área de intervención. Lima, septiembre de 2010
11. Gallo Mendoza Guillermo. Gallo Mendoza Lucas. "Política Agraria. Reforma, soberanía y seguridad alimentaria. Fundación Patagonia Tercer Milenio. Buenos Aires. Agosto 2011
12. Gris Publico Americano. "Praraformal ecologías urbanas". CEBA. Buenos Aires 2010. Harvey, David. "espacios del capital". Akal. Madrid. 2007Marin, Juan Carlos. "El ámbito de la guerra en la dimensión de poder". CICSO. serie teórica N° 11. Buenos Aires. 1984
Izaguirre, Inés. Aristizabal, Zulema. "Las tomas de tierras en la zona sur del Gran Buenos Aires" Serie Conflictos y Procesos N°10. Centro Editor de América Latina. 1988
13. Los Algarrobos, FUCEMA. Los impedimentos concretos para el desarrollo sustentable. Buenos Aires. 1998
14. Morello, Jorge; Marchetti, Beatriz, Rodriguez, Andrea y Nussbaum, Andrés "El ajuste estructural argentino y los cuatro jinetes del apocalipsis ambiental: erosión del suelo, deforestación, pérdida de biodiversidad y contaminación hídrica". Colección CEA - CBC. Centro de estudios avanzados Universidad de Buenos Aires. 1997
15. Plan Urbano Ambiental. "Diagnóstico Socioterritorial de la ciudad de Buenos Aires. Buenos Aires y su contexto metropolitano". GCBA. Secretaría de Planeamiento Urbano. Consejo del Plan Urbano Ambiental y Universidad de Buenos Aires, Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo. 1999.
16. Soldano, Daniela "VIVIR EN TERRITORIOS DESMEMBRADOS. Un estudio sobre la fragmentación socio-espacial y las políticas. sociales en el área metropolitana de Buenos Aires (1990-2005)
17. Torres, Horacio. "Evolución de los procesos de estructuración espacial urbana. El caso de la ciudad de Buenos Aires", en Desarrollo Económico - Revista de Ciencias Sociales, vol.15, N° 58, Buenos Aires, Julio- Setiembre 1975.
18. Torres, Horacio. "El Mapa Social en Buenos Aires en 1943, 1947 y 1960. Buenos Aires y los modelos urbanos", en Desarrollo Económico - Revista de Ciencias Sociales, vol.18, N° 70, Buenos Aires, Julio- Setiembre 1978.
19. Torres, Horacio. El mapa social de Buenos Aires (1940 - 1990) Dirección de Investigaciones. Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Universidad de Buenos Aires, 1993
20. Un Techo Para Mi País. "Relevamiento de villas y asentamientos en el gran Buenos Aires". Informe Catastro Buenos Aires Octubre 2011- en media
21. Zibechi, Raúl. "Autonomías y emancipaciones. América Latina en movimiento" Lima, Perú. Septiembre de 2007
22. Zibechi, Raúl. "Política y Miseria" La relación entre el modelo extractivo, los planes sociales y los gobiernos progresistas" La Vaca editora. Buenos Aires, 2011.
23. Zibechi, Raúl. "Territorios en resistencia. Cartografía política de las periferias urbanas latinoamericanas" La Vaca editora. Buenos Aires, 2008

004



07

Universidad Nacional de Moreno
Departamento de Ciencias Aplicadas y Tecnología

UNIDAD IV. CUMBRES INTERNACIONALES.

Cumbres realizadas. Objetivos de desarrollo del milenio.

Organismos multilaterales en cada cumbre.

La cooperación al desarrollo. Programas de UN.

Acuerdos obtenidos. Resultados

Justicia ambiental. Justicia Internacional Ambiental. El derecho a un ambiente seguro, sano y productivo para todos. Tribunal Internacional de Justicia Climática. Tribunal Latinoamericano del agua.

BIBLIOGRAFÍA:

1. Conferencia sobre el Medio Ambiente Estocolmo 1972
2. Informe "Nuestro futuro común" de 1987
3. Conferencia sobre Medio Ambiente y Desarrollo llevada a cabo en Río de Janeiro en 10992
4. Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible de 2002
5. Cenicacelaya M. (2011) Derechos Humanos. El derecho al agua en Latinoamérica. ANALES Nº 41, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. U.N.L.P.
6. Arroyo V. (2012) Agua y Saneamiento. Desafíos de las zonas urbanas de América Latina.
7. ONU-HÁBITAT. 2º encuentro ALOAS, Buenos Aires.
8. Becerra A. (2006) Movimientos Sociales y Luchas por el Derecho Humano al Agua en América Latina. ISLA, Revista "El otro derecho" 34, en POLIS, revista de la Universidad Bolivariana, vol. 5, nº 014, Universidad Bolivariana, Santiago de Chile.
9. CELS (2009) "El acceso al agua segura en el Área Metropolitana de Buenos Aires. Una obligación impostergable"
10. Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, ONU-Hábitat. (2012) Estado de las Ciudades.
11. Zaffaroni Eugenio R. La Pachamama y el humano. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ediciones Colihue. Ediciones Madres de Plaza de Mayo. 2011
12. <http://reformaminera.wordpress.com/2009/10/12/159tribunal-internacional-de-justicia-climatica/>
13. Conferencia sobre el Agua celebrada en Mar del Plata en 1977
14. Declaración sobre el Derecho al Desarrollo en 1986

UNIDAD V. DETERIORO AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE EN AMÉRICA LATINA Y ARGENTINA.

Historia del desarrollo del país. Motivos de expansión. Escalas local, regional, global. Territorio y oportunidades. Industria y residencia. Territorios en disputa. Problemáticas Globales y Locales. Impactos Globales. Efecto invernadero, producción global y local.

Impactos Locales. Situaciones: Revolución verde, Biotecnología, Pueblos originarios, Refugiados ambientales, Soberanía alimentaria, El rol de la mujer en los conflictos ambientales. Indicadores en uso.

Handwritten signature and arrow



07

Universidad Nacional de Moreno
Departamento de Ciencias Aplicadas y Tecnología

BIBLIOGRAFÍA:

1. ACUMAR Listado de agentes contaminantes actualizado al 7 de marzo de 2012
2. ACUMAR Listado de establecimientos clausurados al 7 de marzo de 2012
3. Morello, Jorge; Marchetti, Beatriz, Rodriguez, Andrea y Nussbaum, Andrés "El ajuste estructural argentino y los cuatro jinetes del apocalipsis ambiental: erosión del suelo, deforestación, pérdida de biodiversidad y contaminación hídrica". Colección CEA - CBC. Centro de estudios avanzados Universidad de Buenos Aires. 1997
4. SAGyP. "El Deterioro de la Tierras en la República Argentina. La Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca y el Consejo Federal Agropecuario en Alerta Amarillo". Buenos Aires. 1995.
5. Sejenovich y Gallo Mendoza. "El Caso de Argentina" en: Hajek, Ernst (Compilador) "Pobreza y Medio Ambiente en América Latina". Konrad Adenauer CIEDLA. Buenos Aires, 1995.

UNIDAD VI. CONCEPTOS BÁSICOS DE GESTIÓN AMBIENTAL.

Gestión política pública. Presupuesto. Normativa. Aplicación en diferentes escalas del Estado. Plan, programa y proyecto. La escala de gobiernos locales, provinciales y nacional. Trabajo interdisciplinario. Trabajo interinstitucional e intrainstitucional, articulación vertical y horizontal. Trabajo en redes. Diversidad de agentes públicos, privados y del tercer sector. Las ONG. Su aporte a la presentación de situaciones y como dispositivos de control.

BIBLIOGRAFÍA:

1. Abraham, E. M. 1995. "Metodología para el estudio integrado de los procesos de desertificación. Aporte para el conocimiento de sus causas y evolución". En IV curso de Desertificación y Desarrollo Sustentable en América Latina y El Caribe. FAO. PNUMA. Colegio de Posgraduados en Ciencias Agrícolas. Montecillo, Estado de México. México.
2. Cittadini, Ronald y otros (Coordinador: Sebastián Bertucelli) "Redes Comunitarias en Salud Pública. La experiencia de Río Tercero. Mudanzas en la Media Luna". Cooperativa de Obras y Servicios Públicos Ltda. de Río Tercero. Río Tercero, Córdoba, 1997.
3. Elías, Jorge G. "Cooperativa El Ceibo, la construcción de lugares entre la asistencia y el ambiente". Presentación en Taller Internacional: Desplazamientos, contactos y lugares. Instituto de Geografía, Facultad de Filosofía y Letras. Buenos Aires, Mayo 2005
4. Elster, Jon. "El Cambio Tecnológico. Investigaciones sobre la racionalidad y la transformación Social". Gedisa Editorial. Barcelona. 1990
5. Forni, Floreal. Compilador. "De la exclusión a la organización". Ciccus. Buenos Aires, 2002
6. García, Rolando. "La Investigación Interdisciplinaria de Sistemas Complejos", Centro de Estudios Avanzados Universidad de Buenos Aires. 1991
7. García Leyton, Evaluación de Impacto Ambiental. Universidad de Barcelona.
8. García, Rolando. "La Investigación Interdisciplinaria de Sistemas Complejos", Centro de Estudios Avanzados Universidad de Buenos Aires. 1991

[Handwritten signature]



07

Universidad Nacional de Moreno
Departamento de Ciencias Aplicadas y Tecnología

METODOLOGÍA DE CURSADA:

La materia será de carácter presencial obligatorio, con un 80% de asistencia. La asignatura contará con un régimen de cursada de 5 horas semanales, en una clase.

La metodología de trabajo que se propone es dialogal, con análisis de situaciones seleccionadas por los alumnos y acordadas con el docente.

Se propone un primer tiempo de presentación de temas y contenidos.

A partir de este primer momento, los alumnos presentarán una situación seleccionada y acordada. Esta presentación es una primera evaluación.

Un segundo tiempo es la profundización de conceptos y situaciones existentes. Se postula la presentación periódica de guías de lectura sobre bibliografía del seminario y de los avances sobre el tema seleccionado.

Para el análisis de las situaciones, los alumnos participantes las ubicarán en tiempo, espacio y delinearán los conceptos a aplicar en su análisis. Se prevé el uso intenso de la red Internet en este segundo tiempo.

La presentación de una situación ambiental elegida por el alumno será la segunda instancia de evaluación.

El tercer tiempo es de presentación de conceptos e información sobre el tema seleccionado.

El trabajo final es la presentación de la situación ambiental seleccionada.

Se propone mantener una relación de construcción conjunta con población afectada por situaciones ambientales, por lo cual se favorecerá la presentación de situaciones por parte de población interesada.

En esta asignatura, se propone la articulación entre los ejes investigación, docencia y servicio.

EVALUACION Y APROBACIÓN:

La modalidad de evaluación es promoción. Para la misma deberá tener aprobadas tres instancias.

La primera es la presentación formal de un tema elegido y acordado con docente.

La segunda instancia es un esquema de análisis sobre el tema elegido.

La tercera instancia es la presentación de Trabajo Final sobre la temática seleccionada.

Alcanzarán la "promoción" de la materia los alumnos que, además de cumplir con la asistencia pautada aprueben las tres instancias y obtengan una nota de 7 (siete) puntos o más en el Trabajo Final.

La condición de "alumno regular" (que tendrá que aprobar la materia en examen final) se mantendrá en los casos que, habiendo cumplido con la asistencia requerida, hayan aprobado las tres instancias y obtenido un mínimo de 4 (cuatro) puntos en el Trabajo Final.

La condición de "alumno regular", se perderá cuando el alumno no reúna el 80 % de asistencia al curso, o cuando no lograra alcanzar la calificación de 4 (cuatro) o más en cada una de las instancias evaluatorias.

Wry
+